UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2014-2015**

MATERIA: LATÍN II

INSTRUCCIONES: La prueba consta de dos opciones, de las que el alumno elegirá una y responderá a las preguntas que se le formulan en la opción elegida. Podrá hacer uso del **Apéndice gramatical** incluido en el Diccionario. Están expresamente prohibidos los diccionarios que contengan información sobre Literatura latina y sobre composición y derivación.
TIEMPO: Una hora y treinta minutos.
CALIFICACIÓN: La 1ª pregunta podrá alcanzar una puntuación máxima de 5 puntos; las preguntas 2ª y 3ª de 0 a 1'5 puntos cada una; y las preguntas 4ª y 5ª de 0 a 1 punto cada una.

OPCIÓN A

El emperador Augusto cuenta en primera persona cómo, en una época turbulenta, llegó al poder.

Annos undeviginti natus[1], exercitum privato consilio et privata impensa comparavi, per quem rem publicam a dominatione factionis oppressam in libertatem vindicavi. Eo nomine senatus decretis honorificis in ordinem suum me adlegit, C. Pansa[2] et A. Hirtio[2] consulibus, et imperium mihi dedit.

(Aug., *Res gestae* 1)

NOTAS: 1. *Annos... natus*: "A los dieciocho años". 2. *C. Pansa, A. Hirtio*: "Gayo Pansa, Aulo Hircio" (nombres propios).

PREGUNTAS:

1) Traduzca el texto.

2) Analice morfológicamente las palabras *privato, comparavi* y *consulibus,* indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.

3) a) Indique qué tipo de oración es *per quem... vindicavi*.
b) Analice sintácticamente la oración *exercitum privato consilio et privata impensa comparavi.*
c) Señale dos complementos directos que haya en este texto.

4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con *libertas, libertatis* y otra con el verbo *do, das, dare, dedi, datum.* Explique su significado.
b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *consilium* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.

5) Señale al menos un género literario cultivado por los siguientes autores: Horacio, Cicerón, Ovidio, Tito Livio.

OPCIÓN B

El rey Darío inicia los preparativos para atacar al pueblo de los escitas.

Eisdem temporibus Persarum rex Darius ex Asia in Europam exercitu traiecto Scythis bellum inferre decrevit. Pontem fecit in Histro flumine, qua[1] copias traduceret. Eius pontis, dum ipse abesset, custodes[2] reliquit principes, quos secum ex Ionia et Aeolide[3] duxerat.

(Nep., *Miltiades* 3, 1)

NOTAS: 1. *qua*: adverbio relativo. 2. *custodes*: complemento predicativo. 3. *Aeolide*: de *Aeolis, Aeolidis,* "Eólida" (región de Asia Menor).

PREGUNTAS:

1) Traduzca el texto.

2) Analice morfológicamente las palabras *eisdem, flumine* y *duxerat,* indicando exclusivamente en qué forma aparecen en este texto.

3) a) Indique qué tipo de oración es *quos secum ex Ionia et Aeolide duxerat*.
   b) Señale qué función desempeña el sintagma *exercitu traiecto*.
   c) Señale dos complementos del nombre que haya en el texto.

4) a) Escriba una palabra española relacionada etimológicamente por derivación o composición (excluidos los étimos directos) con *tempus, temporis* y otra con el verbo *duco, -is, -ere, duxi, ductum.* Explique su significado.
   b) Indique y describa dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina *pontem* en su evolución al castellano. Señale el resultado final de dicha evolución.

5) Señale un género literario cultivado por cada uno de los siguientes autores: Salustio, Terencio, Virgilio y Catulo.

LATÍN II

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Pregunta 1) Hasta **5** puntos, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y el resultado de la traducción.

Aunque la apreciación de esta pregunta **ha de hacerse en conjunto**, se sugiere, a modo indicativo únicamente, la siguiente distribución de la puntuación:

- Reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas (2 puntos).
- Elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna (1 punto).
- Elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino (1 punto).
- Elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción (1 punto).

En cada uno de estos apartados se tendrá en cuenta su contribución al sentido general del texto.

Pregunta 2) Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el análisis morfológico de las tres palabras del texto que se indican en cada una de las opciones, otorgándole a cada una de ellas hasta medio punto. Basta con que se indique, de las varias posibilidades morfológicas de cada palabra, la que se haya actualizado en el texto.

Pregunta 3) Hasta **1'5** punto, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se adjudicará hasta medio punto a cada una de las tres cuestiones que se incluyen en esta pregunta.

Pregunta 4)

a) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. En la valoración se tendrá en cuenta el conocimiento de la relación etimológica entre palabras latinas y españolas, así como, en su caso, el de los mecanismos básicos de la formación de las palabras latinas distinguiendo prefijos, sufijos y demás elementos componentes e indicando el valor de cada uno de ellos.

b) Hasta **0,5**, por fracciones de cuarto de punto. Se valorará la indicación y descripción de dos cambios fonéticos experimentados por la palabra latina indicada en cada opción en su evolución al español.

Pregunta 5) Hasta **1** punto, por fracciones de cuarto de punto, valorando tanto los conocimientos del alumno como la forma de expresión de los mismos (presentación, ortografía, estilo, etc.). Las cuestiones de Literatura latina pueden versar sobre características generales de los géneros literarios siguientes: Historiografía (Analística, Monografía histórica, Biografía...), Oratoria, Teatro (Comedia y Tragedia), Épica, Lírica y Elegía, y sobre los principales autores que cultivaron esos géneros y sus obras más conocidas. También podrán versar sobre alguno de estos autores y sobre el conjunto de su obra: Lucrecio, Virgilio, Horacio, Séneca el joven, Marcial y Apuleyo.